Redacción y Administración de este diario:
Calle de Isaac Peral, 46 primero
Teléfono, 1661
No se devuelven los originales, aunque estos no hayan sido publicados

Justicia

Diario de la mañana, órgano del Partido Republicano Radical Socialista

RELOJERIA OPTICA ALEMANA
Sucesor Walter v. Höfen
PLAZA PRIMO, 7 (al lado del Gran Hotel) CARTAGENA

Año 2 | CARTAGENA, [illegible] de Mayo de 1932 | Número [illegible]

GESTIONES EN MADRID

Nuevamente, nuestro Alcalde, señor Pérez San José, ha marchado a Madrid. Con él va don Julio Escudero.

Hay que reconocer la escasa morosidad que el Alcalde de Cartagena pone cuando se trata de intentar consuelo para la enorme crisis de trabajo que pesa sobre nuestra ciudad. En el corto tiempo que lleva frente a la Alcaldía los viajes a Madrid se han sucedido con marcada repetición. El señor Pérez San José ha acudido a la capital de España varias veces en solicitud de que las obras del Taibilla y de Guardamar se inicien. En otras ocasiones, ha estado en Madrid para obtener que la rifa que mantiene nuestra Casa del Niño no desaparezca; para evitar los despidos de obreros en la Constructora Naval; para solucionarles el pleito a los trabajadores de la Fábrica de Productos Químicos; para muchas cosas más, todas beneficiosas para Cartagena.

Anteanoche, por un acuerdo, surgido en la reunión de fuerzas vivas del Ayuntamiento, el Alcalde volvió a salir para Madrid. Hubiera gustado al señor Pérez San José que acompañara su labor en Madrid una representación obrera de las dos organizaciones, de la U. G. T. y de la Confederación del Trabajo. Pero no ha podido ser, porque ambas se han negado a ello.

Dando una prueba más de sacrificio, el señor Pérez San José ha ido nuevamente a Madrid. Allí, como es condición suya, trabajará con más ahinco y más entusiasmo que nunca. Sabemos que ha de plantearle al señor Ministro de Obras Públicas el problema que se crea en Cartagena sino se ordenan inmediatamente los comienzos de los trabajos para la traída de aguas de Guardamar y del Taibilla. El Alcalde le expondrá desnudamente la situación de nuestra ciudad y la justicia de la petición. Y regresará a seguida a nuestra ciudad, contento de haber cumplido un deber sagrado. Si, además, consigue del Ministro lo que es debido y anhelamos todos, entonces su alegría revestirá caracteres superlativos, porque será ella la compensación a sus constantes sacrificios.

Tácticas periodísticas

LOS APODOS

El organillo de la Dictadura aparece diariamente vestido con el mismo traje. No cambia sus ropas de vecindona soez, amiga de lances de portería. Todos los días aparece usando el mismo lenguaje bajo y descarado. Y, por si era poco, se pasa las horas inventando motes con que señalar a los que no militan en las filas herederas de la Dictadura.

Confesamos que esta costumbre, que "Cartagena Nueva" ha patentizado, no la hemos conocido nunca en ningún sector de prensa nacional. Ni en el más escondido villorrio se ha visto jamás una manera tan torpe y mezquina de atacar.

En justa reciprocidad podríamos nosotros inventar apodos con que motejar a don Alfonso Torres, a don José Mediavilla y a la regocijante corte que les sigue. No nos faltaría imaginación ni pretexto. Pero, no es por ahí. Tenemos otro concepto de la expresión y del lenguaje. Además, nos lo vedaría nuestra propia estimación.

NUEVO EXITO DE NAVARRO

LA GRADUADA DEL BARRIO PERAL

Desde hace 10 años ocupa la atención pública el proyecto de construcción de esta escuela.

El proceso de este expediente és digno de estudio porque se derivan del mismo enseñanzas y experiencias que deben aprovechar cuantos se interesan por la escuela nacional.

El Barrio de peral sintió la necesidad de organizar una cooperación escolar y en 1921 constituyó la asociación "Los Amigos del Niño" para que resolviese los problemas que plantea la educación pública moderna.

Esta asociación perdió más de tres años en tratos con la Junta de Protección a la Infancia, la que no cumplimentó sus acuerdos. Cansados Los Amigos del Niño, pidieron la reversión del solar que habían pagado y entregado a la Junta.

Desde el 1926, en que entregaron el solar al Excmo. Ayuntamiento hasta 1931, perdieron cinco años sin conseguir la realización de sus deseos.

En 1931 se deciden a vivir sin protectores ni intermediarios y solicitan de la Caja de Ahorros, un préstamo de 60.000 pesetas con la garantían del Estado. Así lo acordó el Consejo de Administración que preside don Juan Antonio Gómez y el Ministerio, estimando lo que significa este gesto de colaboración ha encontrado la fórmula legal que permita a Los Amigos del Niño construir directamente un edificio escuela con seis secciones, cuyos planos los han confeccionado en la oficina técnica.

Nuestro Diputado, señor Navarro, ha realizado en este asunto todas las gestiones necesarias para llegar rápidamente a la solución de este viejo pleito y en su poder obran el Proyecto Memoria y texto de la disposición firmada por los Sres. Director General y Subsecretario en delegación del Ministro.

El Barrio de Peral va a realizar su sueño detantos años. Los Amigos del Niño han vencido contra un ambiente incalificable. Y sus dos valedores han sido: la Caja de Ahorros y el Diputado don Ramón Navarro.

* * *

Hasta ahí la noticia, que nos agrada, y el historial, que es toda una repulsa contra el no hacer del antiguo régimen y sus secuaces.

Ahora, que esperamos que "Cartagena Nueva" diga que fue cosa pedida por los de la u. p. (urinario público) que dijera un chusco al ver las letras de marras.

Vamos, que los del recipiente hacían lo mismo que ese pájaro tan conocido que pone sus huevos en nido ajeno para que otro, infeliz, le saque los pollos...

CHARLAS AL SOL

LISTAS NEGRAS

Tengo ante los ojos una "lista negra"; una de las mil listas negras que circulan por ahí. Figuran en ella treinta o cuarenta Empresas comerciales madrileñas de las de mayor prestigio. "Casas —dice la lista—cuyos propietarios son elementos significados de la masonería, por lo cual todo buen español, amante de la patria, no debe favorecerlas con su dinero." Los que confeccionan estas listas saben que mienten. Las piadosas damas que andan propalándolas lo saben también. Pero la metira no importa; es el medio justificado por el fin. Si se arruinaran algunas de estas casas, como se pretende, quedarían en la miseria millares de familias que probablemente cumplen sus deberes religiosos. Pero tampoco importa. La guerra es la guerra. El fanatismo no tiene entrañas, ni falta que le hacen. Si acaso, las mismas damas que fomentan las listas negras crearían luego unos comedores de caridad para los supervivientes.

Estas listas negras van [illegible] por ejemplo, contra la inmoralidad [illegible] pornográficos ¿Será que la pornogra[illegible] monarquía? No castigan siquiera la impiedad. Hace pocos días un gran diario de la mañana publicaba una "lista blanca", a dos o tres colores (ni rojo ni gualda, para despistar). Esta lista blanca (azul, verde, rosa) era un anuncio combinado del periódico más católico de la mañana y de los establecimientos más católicos de Madrid. Recomendación para el alma y para el cuerpo. Y había en ella cosas así: Todo el mundo lleva a Dios en el corazón. Pero lo que llevan las señoras en la memoria es la pañería de fulano". Y cosas como ésta: "El buen católico debe comprar sus perfumes en casa de mengano. Son los perfumes que más incitan al amor.

Los buenos católicos y monárquicos que confeccionan las listas blancas y negras no tienen, como se ve, más que una preocupación: la República. Y dejan a un lado las demás preocupaciones morales. Así, podrían, sin escrúpulo, dar a sus listas negras otra forma. Por ejemplo: en vez de aconsejar "no compréis en tal casa, que es republicana", escribirían sentencias breves, como ésta: "Los masones no saben fabricar perfumes afrodisíacos.

HELIOFILO

De "Luz", de Madrid.

TELEGRAMAS

Ministro Obras Públicas
Madrid

Unión asentadores frutas y hortalizas interesan V. E. inmediata realización proyectos riegos campos Cartagena que solucionarían crisis trabajo y gran conflicto se avecina. Situación insostenible.

Antonio Diaz, Presidetne.

Ministro Obras Públicas.
Madrid

Ante insostenible situación creada parro forzoso obreros con planteamiento huelga general para el 24 nos permitimos respetuosamente rogar V.E., que por cuantos medios estén a su alcance acuda resolver pavoroso problema, ordenando que por administracción para evitar pérdida tiempo den principio trabajos Obras Puerto cuyos proyectos aprobados pueden resolver inmediatamente situación difícil y para los que solo falta V.E. dicte órdenes urgentes.

También suplicamos rápida solución problema aguas riegos y potables con lo que se completaría resolución definitiva paro obreros.

Saludale respetuosamente. Luis García Cánovas. Presidente Unión Mercantil Industrial.

Partido republicano radical socialista Cartagena

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por la presente se convoca a todos los ciudadanos afiliados a este partido a la Asamblea extraordinaria que se celebrará en la sala espera del Teatro Circo, el domingo 22 de los corrientes, a las diez de su mañana en primera convocatoria y laso de no asistir número suficiente a las diez y media en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de la mesa de discusión mediante votación entre los asistentes que acrediten tener derecho.

2.º Elección y constitución del Comité Ejecutivo.

3.º Causas que han producido la baja aceptada por el Comité del afiliado don Marcial Morales.

4.º Modificación del Reglamento.

5.º Situación económica del Partido.

6.º Situación del Ateneo.

7.º Asistencia al Congreso Nacional Ordinario del partido.

8.º Situación del periódico JUSTICIA, órgano del Partido.

9.º Revisión de los acuerdos recaídos en Asambleas anteriores sobre autonomía a la Minoría Municipal y creación de Comisiones asesoras.

Por la importacia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia a este acto.

Cartagena 18 mayo 1932.

El Comité

La vida en Cuba

Santander 12 n.

Procedente de Cuba han desembarcado muy numerosos españoles, que vienen convencidísimos de poder reintegrarse a su patria.

Dicen que la vida en Cuba es verdaderamente insostenible, por ser cada día más difícil la cuestión económica.

PARA OBRAS DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTA Y MEMORIAS: VIUDA M. CARRERO; Jara, 10

ACLARACION

No estaba en nuestro ánimo intervenir en un asunto de tan poca monta como el haber sido calificados de *upetistas* por el periódico "Cartagena Nueva". Esto en realidad carece de importancia y no tiene más transcendencia que la inexactitud de la afirmación, ya que nuestra ideología política nos ha mantenido en todo momento, frente a formas de gobierno que no estén inspiradas en las más amplias normas democráticas.

Pero nuestro diario JUSTICIA no lo ha entendido así y, con la mejor intención, ha roto una lanza en nuestra defensa, empleando una forma a tono con la que emplea a diario "Cartagena Nueva" en sus ataques a los radicales socialistas.

Ahora bien; a uno de nosotros (Pina Brotons) le creaba el entrefilet de JUSTICIA una situación desagradable, porque, aparte diferencias ideológicas, le unen con la persona aludida lazos de gratitud, que no son de momento oportuno ni discreto mencionar, y se creyó en la obligación de visitar, a esta persona para decirle que no [illegible] del entrefilet.

De la contestación dada hoy por "Cartagena Nueva" parece desprenderse que por el hecho de no autorizar nosotros la forma de un escrito estamos un poco divorciados de nuestro partido; y, como la diafanidad ha de ser siempre norma de nuestra vida y actuación políticas queremos consignar de un modo terminante, para que no haya lugar a duda, lo siguiente: que el ideario del P. R. R. S. llena por completo nuestras aspiraciones político sociales, que todas las personas honradas que comulgan con nuestro ideario son nuestros amigos políticos, que nuestra identificación con el P. R. R. S. es absoluta y que compartimos la responsabilidad de su actuación.

E. Pina *F. Pérez Guijarro*

LA REFORMA AGRARIA

De unas declaraciones del ilustre Director General de Agricultura, nuestro entrañable Fernando Valera, publicamos los siguientes párrafos:

"La Dirección General de Agricultura ha quedado, en realidad, reducida a la función técnica. Los aspectos social y económico pasaron a depender de otros organismos del Estado.

Con eso y todo, me parece sustantivo el papel que en colaboración con el Instituto de Reforma Agraria habrá de cumplir la Dirección General de Agricultura.

Las características de la reforma han de ser, a mi entender, estas: parsimonia, eficacia, complejidad, porque así lo requiere la naturaleza del problema. Estas ideas no son nuevas en mí. Durante la propaganda revolucionaria y electoral, públicamente ofrendada a los campesinos, [illegible] en esas notas características de las leyes agrarias de la República. La reforma es cosa de tiempo, empresa de grandes alientos y de complicada ejecución.

Las gentes hostiles se sitúan ante el proyecto del ministro en dos actitudes contrapuestas: unos lo quisieran de tal condición, que nuestros tataranietos comenzaran a ver sus resultados; otros desearían que por arte de taumaturgia se poblaran y enriquecieran en un abrir y cerrar de ojos campos y haciendas. Es decir: unos, para que no se haga nada, quieren que se vaya demasiado despacio, y otros pretenden ir tan de prisa que se desista, por imposible, de la empresa.

El ministro ha orientado bien su proyecto. "Sin prisa, pero sin pausa, como la estrella, que dijo Ortega y Gasset, recordando a Goethe." La inexactitud de este problema a comenzar a hacer, y comenzar con serenidad y acierto. Este es el lema: "hacer".

Usted sabe que durante toda la Restauración se ha estado imaginando, redactando, presentando y abandonando proyectos de reforma agraria ante las Cortes. No sería absurdo decir que pasan de veinte las leyes agrarias que se marchitaron en ciernes. Total, "inefica cia". El ministro de Agricultura ha hecho bien en comenzar sin demasiada prisa, pero también sin demasiada pusilanimidad. Es el suyo un proyecto valiente, sin temeridad; revolucionario, sin improvisación; eficaz, sin vanas teatralidades de galería. Es un comenzar a hacer con clara orientación del porvenir de España.

Precisamente es tal el acuerdo de esa posición mía con la actual orientación del ministro, que el proyecto de ley anuncia, como complemento inexcusable, una ley de concentración de la propiedad y "otra ley de arrendamientos".

Insistía también entonces en la complejidad del problema, desde otro punto de vista. Es a saber: que la ley no había de atender sólo a preocupaciones jurídicas, sino a fines económicos y a orientación de índole técnica.

En la explotación de la tierra concurren estos factores: propiedad, capital, trabajo y técnica de explotación. Una reforma agraria abarca, pues: una forma nueva de la propiedad, que ahora no será sólo un derecho, sino también un deber social que cumplir, organización del pequeño capital y ahorro de los propietarios y colonos (pósitos, hipotecas, cooperativas, préstamos, etc.); dignificación del trabajo y, por último, capacitación técnica del cultivador.

La reforma agraria es una superación de la Naturaleza y del hombre que en ella vive; pero para esto, la técnica agronómica ha de ser el instrumento de la gran transformación. Sólo la técnica—ciencia, inteligencia, aplicada al cultivo—puede lograr el ideal de una reforma agraria: hacer de la tierra inculta campo fecundo; y del campesino, que era un siervo, el agricultor, que es su dueño y señor.

Banquete a Chicuelo

Barcelona, 12 n

En un céntrico restaurant de las Ramblas se ha celebrado esta noche una comida en honor del diestro Chicuelo, por el éxito que obtuvo con el toro "Rebujina", de la ganadería de Villamarta, en la corrida celebrada aquí el día 5 de mayo.

A ella acudieron todas las Peñas taurinas, pronunciándose varios discursos de gran elogio para el torero.

PARA IMPRESOS: Vda M. Carrero